01/12/2023

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Francisco Caamaño: “Debe ser una prioridad de este Gobierno impulsar la Autoridad Independiente de Protección al Informante”

Mas de 500 profesionales se dieron cita en el *Día del Compliance Officer* organizado esta semana por ASCOM. **Entre los ponentes estaba Francisco Caamaño, quien fue ministro de Justicia durante el Gobierno de Zapatero y uno de los principales impulsores de la reforma de las personas jurídicas al modificar el Código Penal.** Su ponencia se centró en la Ley 2/2023, que ha traspuesto la Directiva 2019/1937 de protección al denunciante. Su análisis es claro: “Urge que el Gobierno apruebe la Autoridad Independiente de Protección al Informante”.

A lo largo de su intervención el exministro realizó un análisis detenido desde la práctica y la experiencia de dicha Ley 2/2023, donde se establece para todas las organizaciones públicas y privadas la obligatoriedad de tener canales de denuncias y no cualquier canal. “Este 1 de diciembre acaba el plazo para que las empresas de a partir cincuenta trabajadores lo tengan. Como viene siendo en nuestro país, hay mucha pyme rezagada que aún no lo tienen. Deben a

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF